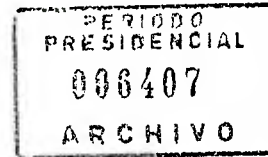


REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MISION PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS
609 UNITED NATIONS PLAZA-4TH FLOOR
NEW YORK, N. Y. 10017



Nueva York, 19 de noviembre de 1992

Excelentísimo señor
don Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República de Chile,
Palacio de La Moneda,
Santiago, Chile.

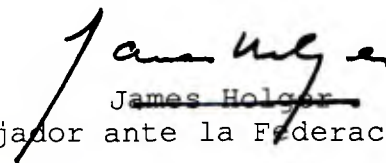
Estimado Presidente:

En la víspera de mi partida a Moscú, me tomo la libertad de dirigirme a Ud. en relación con una iniciativa respecto de la cual me ha correspondido intervenir a título informal.

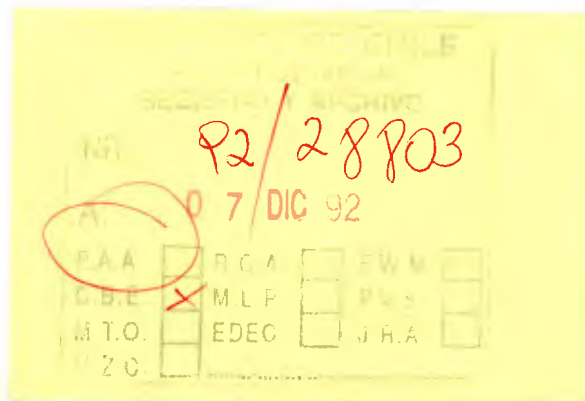
Se trata del establecimiento en Chillán de un museo destinado a honrar la memoria de Claudio Arrau. A pedido del Ministerio de Educación, he estado coordinando con el Alcalde de Chillán y los herederos de Arrau todo lo relativo a la donación de las especies que constituirían el proyectado museo. Esas especies se hallan actualmente en poder del sobrino y de los hijos del Maestro en Nueva York y Denver, respectivamente.

Pongo lo anterior en su conocimiento, Presidente, pues entiendo que las autoridades del Ministerio de Educación conjuntamente con el Alcalde de Chillán, piensan reunirse con Ud. para solicitarle su ayuda en lo que atañe a algunos aspectos específicos de dicha iniciativa.

Sin otro particular, lo saluda con todo respeto y afecto,


James Holger

Embajador ante la Federación Rusa



1992

REPUBLICA DE LA REPUBLICA
07 DIC 1992
ARCHIVO PRESIDENCIAL





CBE 92/28803

Señor
James Holger
Embajador de Chile ante la Federación Rusa
Moscú

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, tengo el agrado de acusar recibo de la carta que le hiciera llegar con fecha 19 de noviembre y en la que pone en conocimiento de S.E. el proyecto de establecer en Chillán un museo en honor de Claudio Arrau.

El Presidente me ha encargado manifestarle que ha tomado debida nota de lo expuesto por usted en la carta.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Diciembre 14 de 1992.

CBE/psa.